



## ACTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS EUROPEOS, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017.

### Asistentes:

#### **Presidenta:**

**D<sup>a</sup> María Cano García**  
Alcaldesa de Robregordo.

#### **Vicepresidente:**

**D. Jorge García González.**  
Concejala de Torreloaones

#### **Adjunta a la Secretaría General.**

D<sup>a</sup> María Pastor Valdés.

### Vocales:

**D<sup>a</sup>. Begoña Larrainzar Zaballa**  
Concejala del Ayuntamiento de Madrid

**D. José Redondo Fernández.**  
Concejal de Velilla de S. Antonio

**D. Víctor Ruiz Sierra**  
Concejal de Parla

**D<sup>a</sup>. Virginia Robles López**  
Concejala del Ayuntamiento de Coslada.

**D. Borja Gutiérrez Iglesias**  
Alcalde de Brunete

**D. Antonio Notario López**  
Alcalde de Loeches

**D. Héctor Añover Díaz**  
Concejal del Ayuntamiento de  
Cenicientos

### Coordinadores Políticos:

**D. Manuel Zurro.** Grupo PSOE

**D. Cesar Palacios.** Grupo PP

### Secretario:

**D. Pablo Zúñiga Alonso**

### Excusan

**D. Vicente Javier López López**  
Concejal de Tres Cantos

**D<sup>a</sup>. María Pilar Sánchez Torres**  
Concejala de Arroyomolinos

**D<sup>a</sup>. Nicolás Bayarri Toscano.**  
Concejal del Ayuntamiento de  
Valdemorillo.

**D<sup>a</sup>. Izaskun Urgoiti Bernal**  
Concejala de Navacerrad

**D. Diego De Aristegui Laborde**  
Concejal de Pozuelo de Alarcón

**D. Jorge Canto López**  
Concejal de Arganda del Rey

**D<sup>a</sup>. Noelia Posse Gómez**  
Concejala de Móstoles

En Madrid, siendo las 11:30 horas del día fijado y con la asistencia de las personas señaladas al margen, se reúne la Comisión de JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS EUROPEOS de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### **1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

---

Toma la palabra **D. Héctor Añover**, para aclarar que su voto será de abstención, dado que se incorpora por primera vez a estas reuniones.

Con esta aclaración, queda aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad de asistentes.

### **2º) Dar cuenta de la baja como miembro de la comisión y vicepresidente de la misma, de D. Jorge García. Siendo sustituido en su condición de vicepresidente por D<sup>a</sup> Begoña Larrainzar. Así como del nombramiento como vocal de D. Héctor Añover Díaz, concejal del Ilmo. ayuntamiento de Cenicientos, a propuesta del Grupo Popular.**

---

Interviene **D<sup>a</sup> Begoña Larrainzar**, para agradecer el trabajo desarrollado por D. Jorge García, como vicepresidente de esta Comisión. Igualmente desea dar la bienvenida a D. Héctor Añover en su condición de nuevo vocal de la misma; agradeciendo por último su nombramiento como vicepresidenta de la Comisión.



---

### **3º) Información sobre Plan de Formación dependiente de esta Federación y acuerdos que procedan dentro de las funciones de la Comisión.**

---

Interviene la Adjunta a la Secretaría General, D<sup>a</sup> María Pastor, para informar un año más del Plan de Formación que se lleva a cabo en la Federación, para el personal de Entes Locales, explicando el modelo seguido, similar a los anteriores.

Pone de manifiesto que la Comunidad de Madrid cambió ya en el plan algunos criterios, que modifican los tiempos de actuación de la FMM. Situación ésta que complica, por el margen de actuación, la gestión del mismo, que no obstante se realizará conforme a lo exigido en la Orden.

Indica que quiere destacar nuevamente, la Colaboración de los Ayuntamientos en el Plan Agrupado, que ha contado este año con 19 municipios.

Desea poner de manifiesto, un año más, las dificultades económicas que ha supuesto a la Federación de Municipios el incumplimiento por parte de la CM de los plazos de transferencia de los fondos subvencionables, lo que lleva a esta Federación a asumir con sus propios recursos el adelanto del pago del plan de formación.

Por último, pone a disposición de los miembros de la Comisión, la documentación relativa a los pliegos de condiciones que regirán el proceso de contratación del actual plan, incluida igualmente la detección de necesidades realizada.

Interviene D<sup>a</sup> Begoña Larrainzar, agradeciendo la aportación de la información, así como las explicaciones sobre las mismas. Solicita que se le pase información igualmente sobre los aspectos económicos, precios de cursos, etc.

En su opinión, sería muy importante presentar algunos de los detalles que se han explicado, si existen dificultades, en la mesa paritaria existente. E intentar solucionarlo en ella.

Interviene **D. Antonio Notario**, para manifestar el interés sobre el plan y sobre el modo que sus funcionarios pueden acceder al mismo.



Los miembros de la comisión, por unanimidad otorgan el enterado a la información recibida y objeto de debate.

**4º) Información relativa al proceso abierto de negociación para la consecución del futuro nuevo Acuerdo Marco Regional, y acuerdos que procedan; así como designación de los representantes y técnicos asesores en representación de la FMM en las mesas específicas de negociación.**

---

Se aporta a los miembros de la comisión, el acta de constitución de la Mesa de Diálogo Social, de 28 de marzo de 2017, que asumirá igualmente las funciones de Mesa de Seguimiento., ya que independientemente de ésta, se constituirán tres mesa de trabajo, denominadas

Mesa de Igualdad y Derechos Sociales  
Mesa de Municipalización  
Mesa de Policía Local

Los miembros de la comisión coinciden en la necesidad de que, en las mencionadas mesas, a excepción de la de Policía Local, sería conveniente que entrasen a formar parte los miembros de la Comisión de Justicia, dado que al ser ésta la Comisión que al final recibirá todo lo procedente de ellas, se conocerán mejor los antecedentes y los debates.

**5º) Ruegos y preguntas.**

---

**No se formulan.**

Concluye la reunión a las 12:00 horas.



LA PRESIDENTA

EI SECRETARIO